

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Sábado 19 de Junio de 1886.

Núm. 9.277.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with columns M, T, T. T. and rows for Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

El Guadalete.

ENTRE CONSERVADORES.

El Diario Español, que no ceja en su campaña anti-canovista, y que alentado con la hábil conducta que los romeristas están siguiendo...

El Diario Español, entre los saetazos de su sátira a los liberales, dedica sus tiros más acerados al Sr. Cánovas...

Copiaremos, pues, lo sustancial del mencionado artículo, porque conviene que nuestros lectores no ignoren el rumbo que indican...

LA CONTESTACION.

SEÑORA:

La nacion española, a la muerte de don Alfonso XII, entendiéndose con rápido juicio que muy cerca de su desgracia estaba su remedio...

Cierto es que las cuestiones sociales acaloran, revuelven y disturbian; pero aquí no hay miedo, porque la ponderación de las fuerzas aleja el peligro de sangrientas colisiones.

Como dice Sagasta.—Aquí estamos al pelo.

No nos sorprende la admirable y estrechísima relación en que vivimos con todas las potencias del orbe, y todo lo ocurrido lo esperábamos del grande amor que nos profesa el Pontífice Sumo.

Como dice M. ret.—Todas mis confidencias me aseguraban lo mismo.

La industria se desarrolla extraordinariamente y el tratado de comercio con Inglaterra viene a desarrollar la agricultura.

Dentro de pocos días no sabremos qué hacer con los productos ni con el dinero.

Como dice cualquiera.—El que ha escrito ese documento debe ser extranjero.

Ya se sabe el feliz éxito del juicio oral, la favorable acogida del Código de Comercio, los propósitos tan decididos que el gobierno tiene de perfeccionar la organización del ejército, la marina que vamos a crear y las grandezas que vamos a hacer.

Música, música!

La Hacienda ha entrado en un período de reparación; las rentas suben; los servicios se normalizan; el presupuesto se

nivel; se divide en dos un ministerio, que hará partido lo que no hacía entero; se llevará algo del sufragio a la Oceanía, y llegará el día feliz!

Esta es toda la sustancia del Mensaje. Y adornada con una retórica que dá por segura y evidente la depuración saludable de nuestras costumbres políticas: la inteligente serenidad del país; su inclinación a robustecer las leyes, acatándolas; las franquicias de que goza la nación; la quietud en que vivimos; la tranquilidad con que podemos mirar al porvenir, y la realización normal del derecho que vamos a alcanzar, y el perfeccionamiento moral y material de nuestra querida patria que vamos a adquirir...

Porque la contestación al discurso de la Corona es una novela.

¿Vale suponer tan injustamente como supone el Sr. Perez Galdós, la comisión del Mensaje, el Gobierno, todo el mundo oficial, que está asegurado el presente y sujeto el porvenir sólo porque no es posible, en cuanto se adivina del tiempo futuro, que vuelva a regir el poder hombre tan ilustre como el Sr. Cánovas del Castillo?

Hoy todo feliz, dichoso, radiante, magnífico y opulento.

Tantas sombras, tantos odios, tantas maldiciones pretende acumular el fuionismo sobre los últimos meses de Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo!

Conforme con ello el Sr. Cánovas del Castillo, y declarado por su silencio el único gobernante incapaz, habrá habilitado a todos los progresistas que le pueden sustituir.

UNA FARSA MAS.

La Epoca se queja de que de trece gobernadores elegidos diputados sólo dos han renunciado el cargo retribuido para tomar asiento en el Congreso. Los restantes esperan que se pure el precepto de la ley para optar por uno u otro puesto, y no habiendo venido a las Cortes al constituirse la Cámara, lógico es pensar que hasta el primer mes de la segunda legislatura continuarán en sus puestos.

El diario conservador ve en esto un abuso de que son víctimas en primer término los candidatos a los gobiernos que habían de quedar vacantes.

Nosotros vemos en lo que está ocurriendo algo más serio todavía.

Ninguna provincia puede estar bien gobernada por autoridades interinas, porque desde el momento en que se sabe que estas han de durar un espacio de tiempo muy breve, pierden todo el prestigio y todo el crédito, se aflojan los lazos de la obediencia y del respeto, y acaba la provincia por caer en una desmoralización absoluta. Mientras, por otra parte, el gobernador, sabiendo que ha de irse de un día a otro, está a veces más tentado de ceder a sus simpatías o antipatías personales que a la administración imparcial de su mando.

Es más, en algunos de los casos de hoy los gobernadores no están en sus provincias ni se cuidan de ellas; y en otros, como en la de Palencia, no son muy queridos, antes al contrario, la prensa no se cansa de decirles verdaderos horrores.

Vale la pena de que el gobierno se ocupe con urgencia del asunto. Las provincias que se encuentran administradas de esta manera anormal son precisamente las más importantes: Barcelona, Valencia, Málaga, Granada, Cádiz, etc.

CONGRESO DE VITICULTORES.

SESION NOVENA.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se presentaron las conclusiones de la comisión al tema séptimo y fueron aprobadas.

La importancia de estas conclusiones en sus aspectos teórico y práctico nos mueven a darlas íntegras.

1.º El Congreso declara que la mejora en la elaboración de los vinos debe co-

menzar por la elección de aquellas castas de vides más adecuadas al clima en que han de vejetar y a la clase de caldos que se pretenda obtener, atendiendo con singular esmero a las prácticas culturales, base de toda buena y normal producción.

2.º Que cuando los principales componentes de los mostos (azúcar, acidez y obtingencia) no guarden la proporción armónica al objeto que se propone el cosechero, deben corregirse sin emplear nunca sustancias nocivas ó perjudiciales a la salud pública ó a la buena conservación de los vinos. Estas correcciones han de basarse en los ensayos sacari y acidimétricos.

3.º Que tanto para la fermentación tumultuosa como para la crianza de los vinos, deben preferirse las vasijas de roble.

4.º Que las cubas de fermentación deben llenarse en el tiempo máximo de veinticuatro a treinta horas.

5.º Que en los vinos marcados debe evitarse por todos los medios el enmohecimiento del sombrero.

6.º Que para obtener vino de mucha copa es conveniente un pisado enérgico, pero sin sufrir la pepita de la uva, moliendo la cascara durante los primeros días de la fermentación ó colocando falsos fondos agujereados que la mantengan su mergida.

7.º Que los vinos tintos de pasto finos deben trasegarse tan luego como terminen los fenómenos tumultuosos, sin prolongar la maceración. Que su riqueza alcohólica no convenga pase del 11 por 100, ni su acidez total menor de 0.30 ni mayor de 0.75 por 100.

En los ordinarios la cantidad de alcohol debe llegar hasta 15 grados centesimales.

8.º Que no procede la adición de glucosa a los mostos con el fin de acrecer su fuerza alcohólica, a causa de que dicha sustancia embatece, comunicándole mal sabor, siendo preferibles en todo caso el saqueo de la uva, el arropado siempre que esta sustancia se obtenga al baño de maría, al vapor ó bien al azúcar de caña ó de remolacha refinada.

Que con el propio objeto puede emplearse el alcohol de vino, adicionándole a la vendimia una vez que se hayan manifestado los fenómenos fermentativos.

9.º Que para conservar los vinos, además de la clasificación, trasiego y azufrado, podrá en muchos casos emplearse con ventaja la calefacción propuesta por monsieur Pasteur.

10.º Que los vinos finos de pasto no deben jamás encabezarse.

11.º Que como medio poderoso de que la generalidad de nuestros viticultores y cosecheros puedan plantear aquellas reformas que la ciencia enológica aconseja y la práctica sanciona, debe procurarse la creación de bodegas societarias con análoga organización a las existentes en el extranjero.

12.º Teniendo en cuenta que pueden cambiar las condiciones actuales del mercado, a fin de prevenir la falta de demanda, sería prudente ir cambiando el sistema actual de fabricación, con objeto de quitar a los vinos el carácter de materia prima que tienen hoy muchos de ellos.

13.º y última. Que las adulteraciones deben perseguirse.

Sobre el tema octavo leyó el dictamen el Sr. Serrano Fatigati.

El tema era: «Métodos de propagación en la enseñanza vinícola y enológica. Estaciones vitícolas, laboratorios, cartilla vinícola, etc., etc.»

Las conclusiones eran cinco.

Habló primero el Sr. Bonisana; manifestó que estaba conforme con casi todas las conclusiones, creyendo daría buenos resultados utilizar las penitenciarías para extender la enseñanza agrícola.

Además combatió los grandes cultivos por cuenta del Estado y propuso la creación de escuelas de bodegaeros.

El Sr. Palma, que habló luego, dijo que entendía que la enseñanza agrícola y vinícola debe ser eminentemente práctica, y que los establecimientos donde se dé deben hallarse en los principales puntos productores.

Sostuvo la conveniencia de crear un instituto, regido por los mejores profesores de la nación, donde podría enseñarse viticultura y viticultura prácticamente, pudiendo establecerse, por ejemplo, en Montilla, cuyos vinos elogió.

Y además de sostener de igual modo que no debía renunciarse al auxilio del Estado, censuró los impuestos y derechos de arrastre que tan gravemente recargan los vinos.

Siguió al Sr. Palma en el uso de la palabra el Sr. Vincent, calificando de vagos, utópicos é idealistas los conceptos contenidos en las conclusiones del señor Serrano, así como también los centros de experimentación que se proponen crear en los terrenos incultos de Ciudad-Real.

Como era natural, defendió su dictamen el señor Serrano Fatigati, y sostuvo que los grandes campos de experimentación tienden a crear la población rural en comarcas ahora abandonadas é incultas.

Habló luego el Sr. Fernandez de la Rosa y dijo que el único camino de adelantar la enseñanza agrícola es encomendarla al Estado, porque a las diputaciones y ayuntamientos les faltan medios, y pide que se establezcan enseñanzas de aplicación en diferentes regiones.

Pronunció luego un razonado discurso el Sr. Garagarza lamentando que todo se quiera encomendar al Estado, y reclamó más de los distintos organismos que dentro de aquél viven. Se declaró partidario de una enseñanza experimental que nos llevaría a un rápido progreso, y citó como ejemplo lo ocurrido en Alava, donde la diputación trajo instrumentos y bodegaeros, que, puestos a disposición de los cosecheros, enseñaron con poco gasto de la colectividad la buena elaboración de los vinos, creando una gran riqueza en aquel país.

Siguió la sesión, pronunciando otros discursos los Sres. Alvarez Rivera, reclamando el establecimiento de campos experimentales; Casabona, para excitar a la creación de granja-modelo; Botija, que recordó lo que sobre escuelas de agricultura hay en otros países; Arias, demostrando la necesidad de popularizar las ciencias, y se suspendió la sesión porque había que redactar las conclusiones que han de votarse antes de terminar el Congreso.

SEMBLANZAS DE PERSONAJES ILUSTRES.

EL SR. JORGE CLEMENCEAU

DIPUTADO EN LA ASAMBLEA FRANCESA.

I.

El bosquejo biográfico que vamos a trazar en este número se contrae a una de las individualidades más salientes y más notables del partido ultra-radical de la Cámara de Diputados franceses. Indudablemente que lo es el Sr. Jorge Clemenceau a quien puede ya considerarse, a pesar de los antecedentes y títulos que puedan alegar otras personalidades, como el jefe más autorizado y de más empuje que hoy tiene en el Parlamento y en la prensa la fracción de la extrema izquierda. Los que contemplan con atención y con cuidado la marcha de los acontecimientos políticos en Francia, consideran que en la evolución progresiva que las ideas republicanas vienen realizando en la vecina república, le corresponde a Clemenceau, quizá ya no en lejano tiempo, un porvenir importantísimo, acaso resonante y turbulento, aunque no nos atreveremos a decir que pueda ser estable y duradero. La carrera política recorrida hasta ahora por este personaje, su temperamento, la índole y el temple de su carácter, su educación, su talento, sus aptitudes, la popularidad de que goza y los instrumentos de acción que posee, le están preparando para intervenir de una manera principal y decisiva en los grandes sucesos y cambios que está llamada ciertamente Francia a presenciar y sufrir antes de que transcurran muchos años.

II.

Jorge Clemenceau tiene actualmente cuarenta y cuatro años de edad; es natural del departamento de la Vendée, nacido cerca del pueblo histórico de Fontain Le Conte, y por tanto, vendeano puro, de nacimiento y de origen, pero de los vendeanos azules, de aquellos que fueron tan exaltados y acérrimos republicanos como sus implacables enemigos los blancos lo eran de la monarquía tradicional y de la religión; es médico de profesión, y por vocación y por gusto, periodista y grande y fogoso muñidor político. Nació el

año 1841 en una familia bien acomodada; su padre, muy perseguido a causa de sus ardientes ideas republicanas, fué deportado al ocurrir el golpe de 2 de diciembre. Este fué el primer acontecimiento que hirió el ánimo de Clemenceau siendo niño. Además recibió en su hogar paterno una educación eminentemente republicana y racionalista; pasó a estudiar la medicina a la facultad de París, y parece que la cursó con aprovechamiento, según lo cuentan sus biógrafos. Las circunstancias que reinaban cuando concluyó su carrera no fueron las más oportunas, dominando en todo su auge el segundo imperio, para que el espíritu inquieto del joven doctor pudiera satisfacerse dentro de Francia. En su consecuencia, buscó una tierra de libertad a donde emigrar, y se trasladó en efecto a los Estados Unidos, donde tuvo fraternal acogida, practicó la medicina con buen éxito y se casó: en aquel gran país, al que se aficionó de una manera extraordinaria, considerándolo como una segunda patria, vivió más de cuatro años, no tornando a Francia hasta que el esgo que tomaba la política le anunció con harta claridad que era inminente un cambio radical en las instituciones de su país.

III.

La época de su retorno fué el año 1869 y volvió más republicano que había ido y más enconado enemigo del ya vacillante y amenazado Imperio. Naturalmente tomó parte en todas las convulsiones y trabajos revolucionarios de aquella época, prodigando su actividad en aquellas ruidosísimas reuniones electorales de los arrabales de París, que prepararon el triunfo de Gambetta, de Rochefort y de otros revolucionarios de su tiempo. Durante la guerra se alistó en las filas de la guardia nacional y prestó algunos servicios profesionales en las enfermerías ambulantes. A la caída del Imperio le vemos de alcalde del 18 distrito, en el cual está enclavado Montmartre, cuya alcaldía le dió una gran notoriedad en aquellos momentos y más tarde le obligó a representar un papel escabroso é incierto en el terrible drama del 18 de marzo de 1871, cuyo papel ha sido objeto de juicios diversos y encontrados, provocando acusaciones terribles ó apologías apasionadas. El y sus amigos han pretendido siempre que se comprometió y que se sacrificó por una misión de paz y de conciliación al contemplar inminente é irremediable la guerra civil. No vamos ahora a hacer un análisis de aquellos sucesos, ni a pronunciar un juicio anticipado sobre ellos, para lo cual carecemos de datos suficientes y hasta de competencia. Lo único que diremos como de pasada, es que la participación que en ellos tuvo Jorge Clemenceau se nos aparece todavía a una luz dudosa, y no sabemos cuál será el fallo que pronuncie en definitiva la historia. Después de la explosión de la Commune, el Sr. Clemenceau renunció el cargo de diputado en la Asamblea de Versalles y se quedó en París para trabajar, según pretenden sus biógrafos, más de cerca y más a fondo en pró de la idea de la reconciliación; pero en esta empresa no fué afortunado. Después del vencimiento y destrucción de la Commune, fué blanco de rencorosas sospechas y de gravísimas acusaciones, y se reclamaron contra él medidas represivas. Tuvo que emigrar por algún tiempo.

Volvió a la escena pública el año de 1876, ocupando un puesto en el Parlamento, en el cual desde luego entró a figurar en la fracción más avanzada. Durante los primeros años, aunque trabajó con ardor por el triunfo de las ideas republicanas, no se destacó su figura en primera línea, ni adquirió nombre como orador. Había entonces en el partido republicano otras figuras más altas y respaldadas que eclipsaban al fogoso diputado radical. Defendió constantemente con ardor la causa de los deportados políticos y aplicó todos sus esfuerzos a recabar la amnistía completa que solo años más tarde había de ser otorgada. Después de la crisis de mayo de 1877 fué reelegido con grandísima mayoría por su mismo distrito, ó sea el 18 de París, que le ha permanecido siempre fiel. Desde 1877 a 1880 pronunció varios discursos que tuvieron resonancia, defendiendo sus tesis favoritas y atacando rudemente a los hombres del centro izquierdo y del

Librería Larga, núm. 33. DO. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60.

El Aceite del Serrallo y La Jerezali- na son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regene- rar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en un corto tiempo que obran en nuestro poder numerosas cartas que obran en su favor ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

UNA COSA INDISPENSABLE. El viajero que vá provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operacion nunca experimentan los dolores agudos, pun- se experimentan los dolores agudos, pun- se experimentan los dolores agudos, pun- se experimentan los dolores agudos, pun-

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depó- sito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C. en Barcelona. 431

Informará en Cazalla de la Sierra, D. F. T. L. C., Parras 22. 15-11

Anuncios de interés

Sombreros.

A la calle de las Naranjas, núm. 6, acaba de llegar, procedente de Madrid y Sevilla, un gran surtido de sombreros de última nove- dad, para señoras y niños, á precios de fá- brica. Se suplica á las señoras pasen á verlos, aun cuando no tengan propósito de com- prar. 10-6

NEVERIA.

En el Café del Conde dará principio la ven- ta de helados y frios el Domingo 13 del co- rriente Junio. Precios los de costumbre. Quesos helados á precios convencionales. Concierto de piano todas las noches. 7

Interesante.

Las existencias de vinos y vasijas de una bodega se venden á plazo, con módico inter- és, á dos ó más años y por aprecio, siem- pre que la garantía convenga. Informarán, calle Medina, núm. 1. 8-7

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Esta Compañía continúa en este año, co- mo en los anteriores, el seguro de cosechas, respondiendo de los daños causados por el incendio, cuando estas se hallan en pie, en gaballas, en las eras y durante un año los granos en los graneros y la paja en los al- mares. Inspector general de Andalucía y Extre- madura, D. Miguel de Neira, en Sevilla, ca- lle San Isidoro, núm. 24. Agente operador en la provincia de Cádiz José Benitez Mellado, Corredera, núm. 39. 15-3

NEVERIA

DEL GRAN CAFÉ Y RESTAURANT DEL TEATRO DE ANTONIO ATANÉ. Todas las noches se servirán helados y frios en el mencionado establecimiento si- tuado en la calle de D. Blanca, frente al Mercado de Abastos. Hay variedad de clases, esquisitas. Se sir- ven á domicilio sin alteracion de precios.

SOLO POR 4 DIAS

Gran Establecimiento de Optica.

Calle Larga, núm. 28. SUCURSAL: CALLE ANCHA NÚM. 9, CÁDIZ.

Seille y Savés,

Ofrecemos al público un gran surtido de instrumentos de óptica, física, química y matemáticas. Gafas y quevedos de oro, plata, níquel, ca- rey y acero. Recomendamos el nuevo siste- ma de quevedos que se adaptan en todas las narices sin excepcion. El cristal de Roca ta- llado al vé. Crown glass para vista cansada, miopia y estenopia. Nuevo mapa de España con todos los es- cudos de cada provincia, cruces y órdenes militares y el mapa de Europa con los uni- formes de España y el extranjero. Estos mapas se venden al infimo precio de CUA- TRO PESETAS.

Baños del Castillo de Giconza.

La temporada oficial de este estable- cimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre. Las comunicaciones desde Jerez á dicho establecimiento están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Ca- balleros, núm. 8, Fonda Española, donde como en años anteriores se reciben toda clase de encargos, para enviarlos con prontitud y economía. En dicha oficina se proporcionan tam- bién carruajes particulares á precios arregla- dos. El Restaurant estará bien servido y las comidas no dejarán nada que desear. Los pedidos de habitaciones se dirigirán á D. José Infante, Administrador del esta- blecimiento, por Paterna de Rivera, provin- cia de Cádiz.

Seille y Savés,

Calle Larga, núm. 28.

Baños del Castillo de Giconza.

La temporada oficial de este estable- cimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre. Las comunicaciones desde Jerez á dicho establecimiento están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Ca- balleros, núm. 8, Fonda Española, donde como en años anteriores se reciben toda clase de encargos, para enviarlos con prontitud y economía. En dicha oficina se proporcionan tam- bién carruajes particulares á precios arregla- dos. El Restaurant estará bien servido y las comidas no dejarán nada que desear. Los pedidos de habitaciones se dirigirán á D. José Infante, Administrador del esta- blecimiento, por Paterna de Rivera, provin- cia de Cádiz.

Seille y Savés,

Calle Larga, núm. 28.

Baños del Castillo de Giconza.

La temporada oficial de este estable- cimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre. Las comunicaciones desde Jerez á dicho establecimiento están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Ca- balleros, núm. 8, Fonda Española, donde como en años anteriores se reciben toda clase de encargos, para enviarlos con prontitud y economía. En dicha oficina se proporcionan tam- bién carruajes particulares á precios arregla- dos. El Restaurant estará bien servido y las comidas no dejarán nada que desear. Los pedidos de habitaciones se dirigirán á D. José Infante, Administrador del esta- blecimiento, por Paterna de Rivera, provin- cia de Cádiz.

Seille y Savés,

Calle Larga, núm. 28.

Baños del Castillo de Giconza.

La temporada oficial de este estable- cimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre. Las comunicaciones desde Jerez á dicho establecimiento están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Ca- balleros, núm. 8, Fonda Española, donde como en años anteriores se reciben toda clase de encargos, para enviarlos con prontitud y economía. En dicha oficina se proporcionan tam- bién carruajes particulares á precios arregla- dos. El Restaurant estará bien servido y las comidas no dejarán nada que desear. Los pedidos de habitaciones se dirigirán á D. José Infante, Administrador del esta- blecimiento, por Paterna de Rivera, provin- cia de Cádiz.

Seille y Savés,

Calle Larga, núm. 28.

PÉRDIDA.

La de ocho décimos del billete de la Lotería Nacional número 5.247, series 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, que se jugará en Madrid el 26 del corriente y que se extraviaron en la tarde del viernes 18, desde la Estacion del ferro-carril á la plaza de Abastos. La persona que los ha- ya encontrado y los entregue en la tienda de la Parra, calle Caballeros, se le dará una buena gratificacion. Se advierte que está tomada nota de dicho número en la administracion de loterías y caso de salir premiado, solo se pagará á su verdadero dueño.

INTERESANTE.

Se avisa á los señores extractores que, en el almacén de maderas de la señora viuda de L. Catalina de la calle Medina núm. 2, es- darán SIEMPRE las cajas para embotella- dos CINCO céntimos menos en las de una docena y DIEZ en las de dos docenas del precio á que puedan adquirirlas en parte al- guna, ya sean armadas ó sin armar, y las armadas serán puestas en bodega, y en cuanto á las buenas condiciones de la ma- dera nada hay que decir por ser conocida de todos. Se cortan y asierran toda clase de cajas por extraordinarias que sean con prontitud y economía. Almacén de maderas, Medina núm. 2

SE VENDEN

las casas calle Gaitan núm. 14, Plaza de Plateros núm. 3, y unas tierras en el arroyo del Membrillar, ó se permutan por fincas en Sevilla. Informará en Cazalla de la Sierra, D. F. T. L. C., Parras 22. 15-11

Vino de Valdepeñas

SIN ADULTERACION de uno de los más reputados cosecheros de aquel punto. Precios al contado para fuera del estable- cimiento: Botella sin casco pesetas 0'65. Id. con id. id. 0'90.

De venta en el piso bajo del Gran Café y Restaurant del Teatro en la calle Doña Blanca. A fin de evitar falsificaciones, las botellas, tapones, etc., llevarán el marco de la casa.

Libro de actualidad.

MANUAL PRÁCTICO PARA DETERMINAR LA RIQUEZA ALCOHÓLICA DE LOS VINOS Y ESPÍRITUS POR D. CAYETANO CASTEL- LLON Y PINTO. Se halla de venta en la Librería, calle Lar- ga, número 33.

Aviso importante.

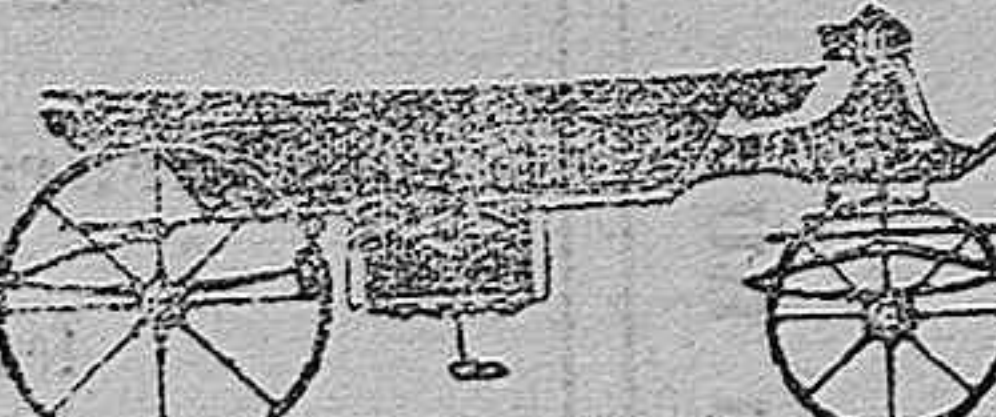
Los Sres. Balaguer Perez y C.ª, de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fe- cha los envases para botellas puestos en bo- dega, serán á los tipos siguientes: Rs. Cs.

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include: Caja de 12 botellas, 6 hojas toda la caja. 3'50; Id. de 12 » 5 hojas aro, 6 tapas. 3'60; Id. de 12 » 5 hojas toda la caja. 3'80; Id. de 24 » 6 hojas toda la caja. 6; Id. de 24 » 5 hojas aro, 6 tapas. 6'40; Id. de 24 » 5 hojas toda la caja. 6'90.

CHATAS. Caja de 12 botellas, 6 hojas. 4; Id. de 12 » 5 hojas aro, 6 tapas. 4'10; Id. de 12 » 5 hojas toda la caja. 4'50. La caja sin armar 0'85 menos en las de 12 botellas y 1'45 en las de 24. Medidas extraordinarias á precios propor- cionados. Dichos señores no tienen inconve- niente, caso de convenir á sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren convenien- te, dándoles las garantías que ten- gan á bien exigirles. Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

CAL.

Queda abierto el despacho de este artícu- lo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apa- gada, ó sea un cuarto de metro cúbico. Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Para mejor servicio del público, los pedid- os á domicilio deben hacerse con un día de anticipacion. La fabricacion de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad supe- rior.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE CO- CHES de MANUEL CRUZ, establecido en Je- rez, calle Albuera 43, se ha trasladado á Se- villa, calle Albuera, núm. 16, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado. También se hace presente que en el mis- mo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados. Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio. 6, Albuera, 6.—Sevilla.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 Y 18. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. María del Carmen Obellianni Segura. Joaquina Gil. Defunciones. D. Juan Rios Ruiz. D.ª María del Rosario Resilla Lazo. D. Jacobo Angulo Cormack. D. Francisco Parada Jimenez. D. Benito Castro Otero.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 17 DE JUNIO.

Table with 2 columns: Description and Count. Rows include: HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 130; Entrada en el dia de la fecha. 4; Total. 134; Baja por curados. 2; Idem por fallecidos. 3; Existencia que queda. 131. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 3. —Niños, 2.—Niñas, 2.—Total. 8. CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior. 133; Entrados en el dia de la fecha. 6; Total. 139; Han salido. 3; Quedan. 136. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 25; Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 105; Nodrizas que se pagan de este capitulo. 25; Transeuntes socorridos. 3.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 18.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include: Ganado vacuno 11, 1.565 1/2 kilos, 1'50 ptas.; Lanar. 20, 335-000, 1'40; Machos cabrios 0, 00-000, 1'10; De cerda. 1, 93-800, 1'66.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Gervasio y Protasio Mrs y Sta. Juliana de Falcon. Vg. MAÑANA.—La Sma. Trinidad, San Silverio P. Mr. y San Macario Ob.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable Orden Tercera de peniten- cia de nuestro glorioso patriarca Santo Do- mingo de Guzman, celebra el Domingo 20 misa y comunión general á las ocho de la mañana. Por la tarde á las seis los santos ejercicios dominicales, despues se dará la absolucion, concluyendo con procesion de penitencia con la imagen de nuestro padre. En este dia se empezará la novena del glorioso Santo Domingo, despues de los ejercicios dominicales.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy Sábado 19 se practicarán los piados- os ejercicios por la Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús. Estos ejercicios como la misa y responso se ofre- cerán en sufragio del alma de nuestro aso- ciado Antonio Jimenez Rodriguez (Q. S. G. G.) La misa de comunión á las ocho y todos los sábados á las oraciones salve y letanias. Se suplica la asistencia.

Los Hermanos Terceros Servitas de Nues- tra Señora de las Angustias, celebran el do- mingo 20 misa y comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde á las seis y media los Santos ejercicios, segun su ins- tituto, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, terminando estos religiosos actos con la procesion de Nuestra Dolorosa Madre. Tanto la comunión como los ejercicios de la tarde, se aplicarán por el eterno descanso del alma del señor don Francisco Velarde (Q. S. G. G.) El sábado 19 dia en que la Santa Iglesia celebra la fiesta de la fundadora de esta V. O. Santa Juliana de Falconeri, despues de la misa conventual á las ocho, se dará la bendicion papal. Se gana indulgencia plenaria visitando di- cha iglesia en este dia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 17.

—El embajador de España en Roma telegrafió ayer diciendo que habían pro- ducido el mejor efecto en el Vaticano las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en el Senado al discutirse la proposicion del señor Martinez Campos pidiendo que se declarase monumento nacional la igle- sia de las Salesas. —Los Sres. Sagasta y Montero Rios celebraron ayer tarde una larga confe- rencia que fué luego bastante comen- tada. Aunque los informes más directos ase- guran que en ella se trató solamente de resolucion de varios asuntos de interés material, entre ellos el de un ferro carril, nada tendría de extraño que se ocuparan de otras cuestiones relacionadas en pri- mer término con el planteamiento de di- vidir el ministerio de Fomento, lo que determinará la salida del gobierno del Sr. Montero Rios, propósito que abriga hace tiempo y en el cual insiste con tena- cidad. —Asegúrase que de los varios proyec- tos presentados al Consejo de ministros por el Sr. Jovellar y que estaban penden- tes de estudio del señor ministro de Ha-

cienda, están ya resueltos, aceptando el Sr. Camacho el de gratificaciones á los capitanes y jefes de batallon y desecha- do el de supresion del descuento á la par- te militar que hoy está sujeta á él. —La discusion del mensaje comenzará mañana. Aunque no está acordado en definitiva, créese que contestará al Sr. Montejo, que apoyará la enmienda de los autonomistas, y al Sr. Castell, encargado de defender la de los romeristas sobre el modus-viven- di, el Sr. Lopez Puigcerver. Los tres turnos en contra los consumi- rán l Sres. Rodriguez San Pedro, Az- cárate y Romero Robledo, contestándoles los Sres. Ramos Calderon, Maura y Cana- lejas. El presidente Sr. Gallon hará el resú- men. —Desde 1.º de Julio todos los delega- dos de Hacienda ascenderán á la catego- ría de jefes de administracion de segunda clase, con el sueldo correspondiente de 35.000 reales. —Segun telegrama de ayer, han dimiti- do los concejales conservadores del mu- nicipio de Granada, y tomarán posesion los fusionistas que dimitieron en Febrero de 1884. —Da Las Provincias: «En Millares y algun otro pueblo de la canal de Navarres se han presentado dos sujetos á caballo, con órdenes de proceder al reclutamiento de gente para levantar una partida carlista. El comandante de la Guardia civil de Ayora, de acuerdo con el de la linea, han dado una batida por aquellos montes.» —Con ocasion del nombramiento de sindicos y reparticion de cuotas, el gremio de zapateros se reunió anteayer á al- morzar en el restaurant del Parque del Retiro. El Sr. Cánovas del Castillo, que á la sazón paseaba por las inmediaciones, fué invitado por los reunidos á los postres. Correspondiendo á esa muestra de res- peto y consideracion, el Sr. Cánovas aceptó, y asociándose á la general ale- gría, manifestó su interés constante por el desarrollo y fomento de los intereses materiales del país y por la prosperidad de las clases industriales y trabajado- ras. Las frases del Sr. Cánovas fueron acod- gidas con grandes aplausos. —Parece que el 1.º de Julio comenzará á regir en Madrid la reforma que tiene en estudio el señor ministro d e Gracia y Justicia separando en los juzgados el co- nocimiento de los asuntos civiles y crimi- nales, á cuyo efecto se crearán cinco juzgados para cada una de esas dos cla- sificaciones. —Para el caso de que dimitiera el ca- pitán general Sr. Pavía, lo que el go- bierno tratará de evitar á toda costa, se tiene por seguro que le seria ofrecido el puesto al general Sr. Martinez Campos.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 17.—Esta mañana se ha reci- bido una grave noticia del Afghanistan. El coronel inglés Lockhart al ir á in- corporarse á la comision de límites anglo- rusa, ha sido hecho prisionero, con toda su escolta, por el jefe de la provincia de Badatishan. El Haya 17.—Han terminados las elec- ciones de la Cámara holandesa de diputa- dos. Los resultados dán á los liberales dos puestos más que en la Cámara anterior. París 17.—Con motivo de la discusion en el Senado de la cuestion relativa al destierro de los principes algunos senado- res de la derecha se proponen hacer reve- laciones importantes. Además del texto de una carta del pre- sidente de la República al rey de Portu- gal sobre el matrimonio del hijo de éste con una princesa de Orleans se habla de la publicidad de que van á ser objeto las instrucciones que el Sr. Freycinet envió al representante de Francia en Lisboa con motivo de dicho casamiento. Se dice que los debates del Senado se- rán mucho más interesantes que los de la Cámara de diputados. París 17.—Los intransigentes con mo- tivo de las fiestas del aniversario del ge- neral Hoché se proponen hacer demo- straciones enarbolando la bandera roja, pero el gobierno ha dado terminantes órdenes á las autoridades á fin de que no permi- tan en manera alguna emblemas sedicio- sos. Nueva York 17.—Segun despachos de Santiago á Chile las elecciones han dado lugar á graves sucesos en aquella ca- pital. Anteayer hubo una verdadera suble- vacion popular de cuyas resultas fueron

mueras 40 personas siendo considerable el número de los heridos. Los liberales consideraban segura la victoria.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 46 á 51.—Cebada, de 28 á 29.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 48 á 49.—Alpiste, de 66 á 68.—Alverjones, de 49 á 50.—Maiz, de 46 á 48. CARNES.—Vaca, de 1'32 de peseta á 1'44 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'49.—Oveja, de 1'40 de peseta á 1'22.—Macho, de 1'10 de peseta á 1'22.—Carnero, de 1'10 de peseta á 1'22.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 17. Vapor español Vasco, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Luis de Cuadra, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Manuel Espaliu, de Marse- lla y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español La Cartuja, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor francés Ajaccio, de Tanager en 6 horas con carga general. Pailebot italiano de recreo Winifred, de Londres en 17 dias con 5 tripulantes. El místico Pepito, de Ayamonte con sar- dinas. SALIERON. Dia 17. Vapor español correo América, con carga general, la correspondencia y 22 pasajeros para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas. Vapor español Duro, con carga general para Málaga y Barcelona. Vapor español Manuel Espaliu, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Leonor, con carga general para Vigo y Bilbao. Vapor dinamarcés Omsk, con carga ge- neral y vino para Burdeos y Copenhagen. Goleta inglesa Maggie, con sal para San Juan de Terranova. Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor tras- atlántico FRANCISCA, su capitán D. N. Girarda, saldrá de Cadiz el Domingo 20 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª. VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartage- na, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cette y Marsella. El muy acreditado vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá para di- chos puertos el Martes 22 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, nú- mero 16, D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE J. RIPOLLÉS. Para Montevideo y Buenos Aires.—Saldrá el 29 del corriente el hermoso y rápido va- por español BENICARLÓ, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. En él encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades y un trato es- merado. Consignatarios, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. SÁBADO 19. 6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem. DOMINGO 20. 7 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 18 á las 10'45 de la mañana. Las Cámaras de Inglaterra han aprobado en definitiva el bill sobre los derechos de entra- da de nuestros vinos. Es completamente falso que hayan aparecido partidas en las provincias. Madrid 18 á las 5'30 de la tarde. Han sido aprobadas en Consejo de ministros las reformas de Jovellar. El Congreso discute una en- mienda al mensaje. Los turcos se concentran en la Armenia y los rusos en la Besa- rbia. Consolidado, 59'55.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se arriendan varios almacenes en el ex-convento de los Descalzos.—En dicho local y en la calle Castilla, núm. 1, darán razon. 1

Se alquila la casa calle de la Visitación, núm. 11, toda ó en dos partidos.—Darán razon en la calle Curtidores, núm. 1. 4-1

Se arrienda desde ahora un granero en la plaza del Mercado, núm 3 esquina a la calle Ceniza.—Consistorio, núm. 12, darán razon. 2

Arriendo.

Desde el día 15 de Julio se arrienda el piso principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros.

Puede verse todos los días y para tratar de ajuste en la plaza de San Sebastián núm. 8, de una á cinco de la tarde. 3

Desde 1.º de Octubre se arrienda el rancho Lomo del Alamo, en la Culebra, de cabida doscientas treinta aranzadas de tierra de labor. Darán razon en la calle de Castilla, número 1. 3

Se arrienda un almacén de granos de cabida de 1.900 fanegas en la calle Arcos número 45.—Darán razon Medina 17. 15-8

Se arrienda desde ahora una hodega de 230 botas de asiento, bien situada con buen patio, 1 vadero, escritorios y cuarto de muestra. Para más pormenores, Antona de Dios núm. 18. 12

Se arrienda un partido bajo que ha tenido almacén de comestibles, en la calle Santa María, núm. 17, esquina á la de Gravina. Hay en dicho local estantería y mostrador que el inquilino saliente vende ó alquila. Darán razon en la casa de dicha calle y número. 19

Se arrienda el precioso principal y segundo piso casa calle Por-vera 36.—Darán razon en la misma casa. 15-12

Se arrienda la accesoría calle Lealás 33 y las dos casas para vecinos calle Benavente número 3 y 8.—Darán razon Por-vera 36. 15-12

Se arrienda la haza de tierra nombrada la Hospitalera, de 32 aranzadas, en el pago de Torrox ó la Fuente, por la trocha del Puerto de Santa María.—Darán razon, Por-vera 36. 15-12

Se arrienda una hodega de 32 botas de asiento, ruedo y plino de una cochera y cuadra para tres ó cuatro caballos, calle Rendona.—Darán razon, Por-vera 36. 15-12

Se arriendan dos graneros en la calle Ponce, núm. 12, de cabida de tres á cuatro mil fanegas cada uno.—Darán razon en la calle de San Cristóbal, núm. 24. 4

Anuncios.

Toldos.

Francisco Javier Carrillo. Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 8. 5-2

AVISO.

Desde hoy queda establecido el conocido peluquero Juan Lobo en la peluquería de Ricardo Angelina, Larga núm. 1, donde ofrece sus servicios tanto en pelados como en postizos y artículos de peluquería. LARGA, NÚM. 1. 5

S. C., á M.

Me está V. enumerando todos los remedios que V. ha empleado para combatir la pesadez de cabeza el embrazo del estómago así como los efectos que V. experimentó después de haber acabado las comidas; me sorprendió mucho que V. no haya probado la **Pancreatina Desfosca.** Usando cuatro píldoras de P. pancreatina después de comer, mis digestiones se han puesto regulares, y una señora conocida mía que padecía de reumatismo gotoso se curó, regularizando las digestiones y por conseguir este objeto, tomó cuatro cucharaditas de **Pancreatina Desfosca,** dos veces por día. L. R.

Asepmín. Se vende á 4 reales el saco y á 3 rs. comprando de seis sacos en adelante. Almacén de maderas de la viuda de D. L. Catalina, calle Medina, número 2. 11

La platería de Ropeto que está situada en la calle Algarve, núm. 29, se traslada al número 14 de la misma calle, junto al establecimiento del Real y Medio, y se arrienda el local. 30-25

La Moda Elegante,

antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejo discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando este con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las **GRANDES CASAS DE PARÍS,** son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante,

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de **PATRONES,** acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante,

reuniendo lo práctico, á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo en la Librería calle Larga núm. 33.

Cerveza alemana

SUPERIOR
DE LA FÁBRICA DE DON JORGE KOP EN SEVILLA.

Se vende por medias botellas á 40 céntimos y por docenas á 3 pesetas y 75 céntimos en la calle de los Remedios, núm. 2. 3

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

El Agrimensor don

José de Peña y Robles ha trasladado su domicilio á la calle Baño Viejo, núm. 10. 15-14

Depósito de llamas

deras y cabos para horcones, calle de la Princesa, núm. 14. 15-3

TENIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA,** que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la droguería de Vargas.

Horquillas

de madera para las viñas á precios sumamente arreglados.—Calle de las Cabezas, núm. 4. 15-3

En la acreditada

tienda, agujero de la Por-vera, se ha recibido un partido de vino tinto á 60 céntimos botella sin casco y 75 con casco; además vinos blancos superiores del Carrascal, desde 30 céntimos cuartillo en adelante. 9

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA.** De venta, en la droguería de Vargas.

Se echan asientos

de rejilla en la calle Palomar, número 30. 9

¡Una Exposición más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPAÑÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.

Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del **AGUA SAPONOSA DE QUINA,** tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía. SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2.

PÍLDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recobrense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA
importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler,** artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes

(BOCA.)

Frasco, 6 reales.—Id. grande con caja y cepillo 10 reales.—Id. equivalentes á 8 frascos grandes, 60 reales.

EL AGUILA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estación, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precio:

TERNOS completos de lana novedad	de 20 á 70 Ptas
Idem idem de tricot y jerga	de 30 á 80 »
SACOS sobretodos de lana y melton	de 25 á 62 1/2 »
LEVITAS de paño y elasticotín negro superior	de 42 1/2 á 80 »
CHAQUES de idem idem idem	de 35 á 62 1/2 »
CHALECOS de idem idem idem	de 6 á 20 »
PANTALONES de idem idem idem	de 13 á 30 »
Idem de lana novedad	de 8 1/2 á 20 »
CHALECOS de idem idem	de 5 á 15 »
AMERICANAS de idem idem	de 7 á 30 »

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero

Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de cuatro á quince años.

PRECIOS FIJOS.

¡IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD!

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita,** de Leoches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes.** Tienen las aguas de **La Margarita** más de **doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan tales sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofúlosas y de la matriz, sífilis inveteradas, el bazo, estómago, mesenterio, liges, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y aplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora concedida.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

FUENTE AMARGA

EN CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frías.

Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del linfatismo, escrofúlosa y herpético en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los callosos crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en la clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cánceres con ó sin retracción, cáries y necrosis, etc.; y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonía y debilidad general; así como pueden también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes. La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 reales asiento.